



Una gran planta fotovoltaica en explotación en el sur de España. / EXPANSIÓN

> **SECTOR FOTOVOLTAICO**

El fraude solar cuesta 800 millones

Los datos de la CNE confirman que decenas de plantas obtuvieron licencia sin ni siquiera tener las placas. La patronal sospecha que hay una estafa de 600 megavatios. Por **Baltasar Montaña**

Ha costado mucho, pero por fin se va destapando el gran fraude del sector solar fotovoltaico. Desde que en septiembre de 2008 finalizó el plazo para acogerse al decreto que garantizaba primas estratosféricas de hasta 450 euros por megavatio producido, todas las partes implicadas habían guardado un sorprendente silencio. Mientras tanto, el alto coste de las primas (6.200 millones en el conjunto de todas las tecnologías en 2009) iba cayendo como una losa sobre el déficit tarifario del sector (4.615 millones) y, por ende, sobre el recibo de la luz que mensualmente pagan empresas y hogares.

Ha sido el Ministerio de Industria, el mismo que en la anterior legislación aprobó el Real Decreto 661 que dio lugar a la costosa burbuja fotovoltaica, el que con su intención de arreglar el desajustado recortando las primas y racionalizando el desarrollo de las renovables ha puesto a todas las partes en guardia. Y ahora salen a la luz resultados esclarecedores: hay decenas de huertos solares fraudulentos que aportan al sistema, al menos, 600 megavatios (MW) y cuestan anualmente entre 500 y 800 millones de euros que van al recibo.

La propia patronal del sector, Asif, es la que ha destapado este fraude

La prueba del fraude: avalancha de huertos solares en 2009

POTENCIA ACUMULADA EN 2007

Energía vertida por los 'huertos' solares inscritos en 2007

POTENCIA ACUMULADA EN 2008

Energía vertida por los 'huertos' solares inscritos en 2007-08

Nov 08	Feb 09	Sep 09		Nov 08	Feb 09	Sep 09
162,3	162,7	159,9	Castilla-La Mancha	605,7	791,3	811,6
61,6	61,8	60,8	Andalucía	166,7	348,6	599
59,5	59,7	50,2	Extremadura	238,7	343,8	416,5
88,5	86,6	87,2	Castilla y León	305,6	324,3	336,9
69,1	69,1	69,1	Murcia	235	280,4	294,6
77,5	77,7	79,4	C. Valenciana	183,9	215	241,4
38,2	38,4	37,3	Cataluña	109,2	157,9	170,7
60,4	60,4	59,9	Navarra	152,6	156,4	125,2
8,3	8,3	8,3	Aragón	79,5	109,6	118,2
23	23	23,1	Canarias	31,1	48,5	94,3
8,2	8,1	7,9	La Rioja	38,7	74	80,8
1,5	1,5	1,5	Baleares	20,9	36,3	51,5
12,7	12,9	13	Madrid	20,9	22,8	24
7,3	7,3	7,3	País Vasco	14,8	16,3	16,7
2,7	2,8	2,8	Galicia	5,1	7,3	8,9
0,8	0,8	0,8	Cantabria	0,9	1,4	1,7
0,3	0,3	0,3	Asturias	0,4	0,5	0,5
0	0	0	Ceuta y Melilla	0	0,1	0,1
682	681,2	668,9	TOTAL	2.209,8	2.934,4	3.392,9

FUENTE: Datos del Informe de la CNE sobre la energía de régimen especial.

Y. Clemente / EL MUNDO

mediante una carta oficial enviada este mes de mayo al ministro de Industria, Miguel Sebastián, en el marco de las negociaciones para fijar el recorte de las primas. Según las sospechas de la asociación que les defiende, dentro de su sector hay una serie de promotores que operan en

situación de fraude, hasta el punto de que uno de cada cinco megavatios es de procedencia sospechosa. Hay 3.300 MW instalados y Asif reconoce en su misiva que unos 600 «pueden estar irregularmente acogidos al Real Decreto/2007 (el que fija las primas más altas)».

En un acto «encomiable» de autopurificación, y con el ánimo de devolver al sector la buena imagen que ha perdido por los abusos, Asif reconoce que de los 2.500 MW que se acogieron a este Real Decreto, unos 2.000 se instalaron con paneles fotovoltaicos importados. «Según nues-

tras estimaciones, «de esos 2.000 MW en paneles importados, una cantidad muy importante cruzó las fronteras y aduanas españolas en fecha incompatible con su montaje antes de finales de septiembre de 2008». Es decir, que es imposible que buena parte de esos promotores aún sin identificar tuvieran sus plantas o huertos solares preparados para producir energía cuando recibieron las licencias. Porque lo sangrante es que todos ellos tenían licencia en regla y acta de puesta en servicio concedidas por sus respectivas comunidades autónomas (CCAA), pero en muchos de ellos no había ni una placa instalada cuando expiró el plazo.

Es la propia Asif la que estima que el coste de estas plantas irregulares puede llegar a 800 millones de euros al año, por lo que pide al Gobierno, y por extensión a la Comisión de la Energía (CNE) y a las CCAA, que tras las inspecciones y la expulsión de los fraudulentos, el ahorro para el sistema pueda oscilar entre los 500 y

La patronal Asif fue la que detectó y denunció las irregularidades para expulsar a los estafadores

El coste irregular del fraude desemboca en el recibo de la luz a través del déficit de tarifa

los 800 millones. Las sospechas de Asif pueden corroborarse fácilmente si se cotejan los datos de la web de la CNE sobre las instalaciones acogidas al Real Decreto (ver el gráfico adjunto) por cada CCAA.

La energía vertida por las plantas crece con moderación durante 2007 y 2008, pero a finales de este último año ya había inscritos 3.000 megavatios de esta fuente energética. Tenían todos su licencia en regla para verter energía, pero no lo empezaban a hacer hasta bien entrado 2009, varios meses después de que estuvieran obligados a hacerlo.

«Por qué? Pues porque en muchas de esas plantas aún no tenían ni las placas importadas de las que habla Asif. En el cuadro de la izquierda se ve que en todas las CCAA los crecimientos de energía en las tres fechas es razonable, porque aún no ha llegado la burbuja. Pero en el cuadro de la derecha, las plantas fraudulentas comienzan a incorporarse mucho más tarde de lo que indica su licencia y acta de puesta en servicio.

Así, la energía vertida en Andalucía se disparó un 258% entre noviembre de 2008 (al poco del fin del plazo para acogerse al Real Decreto) y septiembre de 2009 (pasó de 166,7 a 599 megavatios). Esto se debe a que decenas de huertos tenían licencia pero no estaban operativos y entraron en el sistema seis, ocho o diez meses más tarde. En Castilla-La Mancha, la energía vertida creció un 34% y en Extremadura, un 74%, porque la mayoría de los huertos llegaron en 2009. Ahora toca identificar a los fraudulentos y expulsarlos del sistema. En eso colaboran las patronales Asif y AEF, pero los que realmente tienen las competencias de inspeccionar y detectar a los defraudadores son las CCAA y la CNE.